

AMNISTÍA INTERNACIONAL

DECLARACIÓN PÚBLICA

Índice AI: AMR 51/004/2010
19 de enero de 2009

Estados Unidos: Amnistía Internacional observará el juicio de la Dra. Aafia Siddiqui

Un observador de Amnistía Internacional asistirá a parte del juicio, ante un tribunal federal estadounidense, de la Dra. Aafia Siddiqui, por cargos de intento de asesinato y agresión a personal estadounidense presuntamente cometidos en Afganistán en 2008. El juicio dará comienzo el 19 de enero en el tribunal federal de primera instancia de Manhattan, Nueva York.

La Dra. Siddiqui es una neuróloga paquistaní detenida por la policía afgana en la provincia de Ghazni, Afganistán, el 17 de julio de 2008. Los cargos contra ella se derivan de sus presuntos actos al día siguiente de su detención, cuando un equipo de militares estadounidenses y agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) llegaron al complejo policial afgano para interrogarla. Según el acta de acusación, la Dra. Siddiqui salió de detrás de una cortina y disparó un arma contra el personal estadounidense. La Dra. Siddiqui recibió un disparo y resultó herida en el incidente; nadie más resultó herido de bala.

Antes de su detención, la Dra. Siddiqui había “desaparecido” de una calle de Karachi, Pakistán, junto con sus tres hijos y había permanecido cinco años en paradero desconocido. Se había denunciado que se encontraba recluida bajo custodia secreta de Estados Unidos, pero las autoridades estadounidenses han negado sistemáticamente esas denuncias.

El interés de Amnistía Internacional en asistir como observadora al juicio es evaluar la justicia e imparcialidad de los procedimientos, habida cuenta de las numerosas cuestiones que quedan sin resolver en torno a este caso. Aunque no está claro si el juicio proporcionará información sobre el paradero de la Dra. Siddiqui antes del 17 de julio de 2008, siguen existiendo dudas sobre las circunstancias inmediatas que condujeron a los cargos. Amnistía Internacional no adopta postura alguna sobre la justicia e imparcialidad de los procedimientos en esta etapa del juicio, y no dispone de información para confirmar el paradero de la Dra. Siddiqui durante el tiempo de su presunta desaparición. El observador de Amnistía Internacional informará sobre lo que suceda en el juicio al Secretariado Internacional de Amnistía Internacional en Londres.

Información complementaria

La Dra. Siddiqui es ciudadana paquistaní, con residencia en Estados Unidos desde 1991 hasta julio de 2002. Regresó brevemente a Estados Unidos en diciembre de 2002, para volver a partir a principios de enero de 2003. Según algunos miembros de su familia, desapareció junto con sus tres hijos en Karachi en torno al 28 de marzo de 2003. Las circunstancias de su detención no están claras. Se ha afirmado que fue detenida por la policía paquistaní y entregada a las autoridades estadounidenses, que la mantuvieron recluida en secreto en Afganistán. Sin embargo, no se dispone de información confirmada respecto a su paradero hasta que fue detenida por la policía afgana el 17 de julio de 2008 en Ghazni, Afganistán.

Según la fiscalía estadounidense, la Dra. Siddiqui tenía en su posesión una serie de artículos cuando fue detenida por las autoridades afganas, entre ellos notas sobre la construcción de armas biológicas y sobre la ubicación de posiciones estadounidenses. Sin embargo, sólo ha sido acusada de actos relacionados con el incidente del 18 de julio de 2008, cuando, según la acusación, trató de disparar contra el personal estadounidense que había acudido al complejo policial afgano para interrogarla. El acta de acusación indica que, sin que el equipo estadounidense lo supiera, ella estaba escondida, sin ataduras, tras una cortina, y consiguió

agarrar un rifle que uno de los soldados estadounidenses había soltado. Durante el incidente, resultó herida en el abdomen por los disparos con los que, al parecer, respondió otro soldado. La Dra. Siddiqui fue trasladada a Estados Unidos en agosto de 2008, donde fue recluida bajo custodia de alta seguridad mientras recibía tratamiento por sus heridas. Sus abogados alegaron que no estaba en condiciones mentales ni físicas de ser juzgada. Durante varios meses permaneció recluida en un centro médico federal estadounidense en Texas, mientras era sometida a exámenes para evaluar su salud mental. En julio de 2009, el juez federal de primera instancia Richard Berman resolvió que estaba capacitada mentalmente para ser juzgada.

La Dra. Siddiqui se encontraba con su hijo de 11 años, Ahmed, cuando fue detenida en Ghazni en julio de 2008. El hijo fue repatriado más tarde a Pakistán. Según los informes, el paradero de sus otros dos hijos sigue sin conocerse.

Aunque Amnistía Internacional no dispone de información que indique que la Dra. Siddiqui se encontraba bajo custodia estadounidense antes del incidente del 18 de julio de 2008, se sabe que, desde los atentados del 11 de septiembre de 2001, Estados Unidos ha mantenido a un número desconocido de personas en detención secreta en “lugares negros” ubicados en distintos países, entre ellos Afganistán. La Dra. Siddiqui, según los informes, fue puesta en una lista de “alerta” del FBI para ser interrogada en marzo de 2003, y un año después fue incluida por la Fiscalía General estadounidense en la lista de personas “más buscadas” por sus presuntos lazos con Al Qaeda.

FIN/